



Anuncio de licitación

Número de Expediente **558/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-08-2024 a las 14:48 horas.



Mantenimiento de los equipos de videovigilancia existentes en el municipio de Yebes

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 98.000 EUR.

→ Importe 84.700 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 70.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES424 Guadalajara Yebes

→ Clasificación CPV

→ 50323000 - Mantenimiento y reparación de periféricos informáticos.

→ 35125000 - Sistema de vigilancia.

→ 35125300 - Cámaras de seguridad.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=EHy9%2FDFziAC7JOCXkOhcDg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Yebes**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Na%2BzVHZrCMkQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (19141) Yebes España

→ ES424

Contacto

→ Teléfono +34 673347725

→ Correo Electrónico aytoyebes@yebes.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Yebes

→ Sitio Web <http://www.ayuntamientodeyebes.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/08/2024 a las 12:00

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (19141) Yebes España

Dirección de Visita

→ Plaza Mayor, 1
→ (19141) Yebes España

Contacto

→ Teléfono 949290100
→ Correo Electrónico aytoyebes@yebes.es

Recepción de Ofertas

→ Yebes
→ Sitio Web <http://www.ayuntamientodeyebes.es>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (19141) Yebes España

Dirección de Visita

→ Plaza Mayor, 1
→ (19141) Yebes España

Contacto

→ Teléfono 949290100
→ Correo Electrónico aytoyebes@yebes.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/08/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Yebes

→ Sitio Web <http://www.ayuntamientodeyebes.es>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (19141) Yebes España

Dirección de Visita

→ Plaza Mayor, 1
→ (19141) Yebes España

Contacto

→ Teléfono 949290100
→ Correo Electrónico aytoyebes@yebes.es

Objeto del Contrato: Mantenimiento de los equipos de videovigilancia existentes en el municipio de Yebes

→ Descripción del procedimiento

Mantenimiento de los equipos de videovigilancia existentes en el municipio de Yebes

→ Valor estimado del contrato 98.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 84.700 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 70.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50323000 - Mantenimiento y reparación de periféricos informáticos.

→ 35125000 - Sistema de vigilancia.

→ 35125300 - Cámaras de seguridad.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Guadalajara

→ Código de Subentidad Territorial ES424

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (19141) Yebes España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: De un año de duración

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - 2.2.1. Relación de contratos de similares características (CPV 3512 o 5032) de mantenimiento de los elementos de cámaras de videovigilancia así como de software de gestión del sistema, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, de los últimos tres años, sea igual o superior a 12.250,00.-€, avalada por certificados de buena ejecución. Cuando el destinatario de los contratos sea una entidad de sector público los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación, en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente En caso de empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, la solvencia técnica se acreditará: a) Indicación

del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente los encargados del control de calidad. b) Relación de títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables del contrato, así como de los técnicos encargados directamente de la misma. c) Descripción de las instalaciones técnicas y de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad. 2.2.2. Los licitadores, para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el presente pliego, deberán incluir obligatoriamente en el sobre A de documentación administrativa y proposición económica, la siguiente documentación: - Acreditación mediante Certificado ENS nivel alto de los servicios de información que soporta el mantenimiento de la plataforma de gestión. - La acreditación de estar en posesión de una licencia que habilite al licitador para las tareas de mantenimiento de la plataforma Solfix Smart City Video instalada (Anexo A del Pliego de Prescripciones Técnicas firmado por fabricante y licitador).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - 2.1.1. Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato (CPV 3512 ó 5032), referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por un importe igual o superior a 26.250,00.- €. Se acreditará por medio de cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en ese registro, o en caso contrario, las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. 2.1.2. Seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por un importe igual o superior a 100.000,00.-€. Se acreditará mediante certificado expedido por el asegurador acreditativo de su vigencia al fin del plazo de presentación de ofertas y compromiso de renovación durante la ejecución del contrato.

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE A.-Documentación administrativa y proposición económica
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** Se aportará la documentación administrativa requerida y se presentará proposición económica según el modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Precio**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 100

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No